



ACTA DE CONSEJO DE FACULTAD

SESION: EXTRAORDINARIA

FECHA: 03.11.2025

En la ciudad de Chíncha, a horas 07:00 pm del día LUNES 03 de noviembre del 2025, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad vía plataforma zoom en el siguiente enlace: <https://us02web.zoom.us/j/83312548697>, para llevar a cabo la sesión de Consejo de Facultad, procediendo con la asistencia a los miembros presentes:

- | | |
|--|---------------------|
| 1. Dr. Alejandro Alata Pimentel | Decano |
| 2. Mag. Pedro Lido Arangoitia Calle | consejero -ASISTIO |
| 3. Dr. Edmundo Gamio Galarza Porras | consejero-ASISTIO |
| 4. Ph.D. Elías Salvador Tasayco | consejero-ASISTIO |
| 5. Dr. Juan Ramón Canepa Arcos | consejero-ASISTIO |
| 6. Mag. Frieda Gabriela Sanguinetti de Rodriguez | consejero-AUSENTE |
| 7. Dra. Alicia Nazaret Ibarra Bober | consejero-ASISTIO |
| 8. Dr. Primitivo De La Cruz Lapa | consejero-CESADO |
| 9. Mg. Agustín Mercedes Guerrero Canelo | consejero-ASISTIO |
| 10. MV. German Ramón Medina Giribaldi | consejero-AUSENTE |
| 11. Mag. Ricardo Reynaldo Rojas Muñoz | consejero-LSGH |
| 12. Srta. Lourdes Abigahil Navarrete Asian | estudiante-EGRESADA |
| 13. Srta. Tabata Briggith Rios Toribio | estudiante-AUSENTE |
| 14. Srta. Jenniffer Teresa Beas Garcia | estudiante-AUSENTE |
| 15. Srta. Pierina Arlet Huayanay Quispe | estudiante-AUSENTE |
| 16. Srta. Keytlin Nayeli Gutierrez Vásquez | Estudiante-EGRESADA |
| 17. Sr. Enrique Josimar Jayo Cucho | Estudiante-EGRESADA |

Procediendo a dar inicio a la Sesión de Consejo de Facultad, el Sr. Decano declara válidamente instalado el Consejo.

I. AGENDA

1. APROBAR LA DESIGNACIÓN DE DOCENTES TUTORES Y ESTUDIANTES TUTORIADOS DEL 2025-1.
2. SOLICITUD DE QUEJA PRESENTADO POR LOS ESTUDIANTES DEL III CICLO SECCIÓN A.

II. APERTURA DE SESION

Se dio lectura a los documentos según el siguiente detalle:

1. Se dio lectura al Oficio N.º 205, presentado por la Dirección de Escuela Profesional, mediante el cual se remite la relación de docentes tutores y estudiantes tutorados de los ciclos I, V y VII correspondiente al periodo 2025-1.
2. Se dio lectura a la Solicitud N.º 3492, presentada el día 31 de octubre de 2025 por la estudiante Solis Yarihuamán Brissel Brith, delegada del Tercer Ciclo "A". Solicita el cambio de docente del curso de Anatomía de Animales Domésticos, actualmente dictado por el docente Serbio Tulio E.



III. OPINIONES

1. **El Sr. Decano** opina que se debe realizar el cambio de docente antes de que inicien los exámenes, ya que existen antecedentes previos del mismo docente y relacionados con el mismo tema.
2. **La Dra. Alicia Ibarra Bober** manifiesta que los chats presentados por los estudiantes como evidencia ya habrían sido borrados por el docente Serbio. Además, explica que este hecho comenzó cuando el docente solicitó a los alumnos crear un grupo de WhatsApp, obligándolos a agregarlo, con la finalidad de obtener sus números telefónicos y así poder contactarlos. Señala que el docente les hacía preguntas como: "¿Trabajas?", "¿Qué haces por la vida?", entre otras, y que posteriormente los presionaba para que realizaran depósitos económicos bajo el pretexto de un supuesto apoyo al curso de Anatomía.

Menciona también que existe un estudiante que no desea declarar, pero cuyos compañeros han evidenciado que el docente lo acosa gravemente. Este caso ha sido derivado al área de Psicología para que reciba ayuda, ya que el estudiante se pone nervioso incluso al escuchar su teléfono sonar. Indica que la situación es delicada y que no se puede seguir permitiendo. Señala que existen más evidencias y propone retirar al docente del curso de Anatomía y asignar la responsabilidad a otro docente.

3. **El Mag. Pedro Lido Arangoitia** Calle solicita a la Dra. Alicia que, dado que mencionó que en la Dirección de Escuela existen más evidencias, sería necesario que las exponga todas para tomar una decisión bien fundamentada.
4. **El Sr. Decano** propone al Dr. Curotto para que asuma inmediatamente la responsabilidad como docente del curso de Anatomía, señalando que ya ha conversado con él y ha aceptado dicha solicitud.
5. **El Dr. Cánepa** está de acuerdo con la Dra. Alicia en retirar al docente del curso de Anatomía, ya que el caso es reiterativo y se requiere adoptar una medida definitiva, como una suspensión u otra acción correspondiente.
6. **El Ing. Elías Tasayco** menciona que es indignante lo que está ocurriendo y que se debe salvaguardar la seguridad de los estudiantes. Por ello, está de acuerdo con el Dr. Arangoitia en elaborar una carpeta o expediente que contenga todos los antecedentes previos y actuales del docente involucrado.
7. **El Mg. Agustín Guerrero** expresa su preocupación respecto a la decisión de la Alta Dirección, Considera que esta situación es muy delicada. Por lo tanto, está de acuerdo en cambiar de inmediato al docente para tranquilidad de los estudiantes y propone enviar un documento a la Alta Dirección solicitando la separación definitiva del docente de la Facultad.
8. **El Dr. Edmundo Galarza** opina que se trata de un problema crónico y que debe elaborarse un expediente donde queden registrados todos los antecedentes, especialmente en Ica.





IV. ACUERDOS

1. **SE APROBO** la Relación de Docentes Tutores y Estudiantes Tutoriados del I, II, III, IV, V y VII ciclo del I Semestre del Año Académico 2025 de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga"; de acuerdo al Oficio N°205-2025-DEP-FMVZ/UNICA de la dirección de escuela profesional.

APROBADO POR UNANIMIDAD

2. **SE DESIGNO** al Mag. JESUS ERNESTO CUROTTO ZOLA como docente del curso de ANATOMIA DE LOS ANIMALES DOMESTICOS del III ciclo sección "A" de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia de la Universidad Nacional "San Luis Gonzaga".

SUSPENDER en sus funciones como docente del curso de ANATOMIA DE LOS ANIMALES DOMESTICOS al Mag. SERBIO TULIO ESPINOZA ESPINOZA hasta que se resuelva las quejas presentadas por los estudiantes del III ciclo "A" de la Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia, en la instancia correspondiente y se le aplique la sanción que hubiera lugar

APROBADO POR UNANIMIDAD

Siendo las 08:41 pm del mismo día, se dio por terminada la presente Sesión de Consejo de Facultad, firmando los presentes en señal de conformidad.



1. Dr. Alejandro Alata Pimentel
2. Mag. Pedro Lido Arangoitia Calle
3. Dr. Edmundo Gamio Galarza Porras
4. Ph.D. Elias Salvador Tasayco
5. Dr. Canepa Arcos Juan Ramón
6. Dra. Alicia Nazaret Ibarra Bober
7. Mg. Agustín Mercedes Guerrero Canelo